



## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

### **GLOBALSILNAR FREIGHT CIA. LTDA.**

En Quito, el 31 de Julio de 2017, en el domicilio principal de la empresa GLOBAL SILNAR FREIGHT CIA. LTDA., ubicada en la Urbanización Mastodontes E30 – 170, de esta ciudad de Quito, siendo las 09:00 se reúnen en Junta General los socios de la compañía, según la siguiente lista de asistentes:

| <b>SOCIOS</b>              | <b>CAPITAL</b>      | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>%</b>      |
|----------------------------|---------------------|------------------------|---------------|
| SILVIA NARZAEZ QUILACHAMIN | US \$ 360.00        | 360                    | 90.00         |
| XINEMA NARVAEZ QUILACHAMIN | US \$ 40.00         | 40                     | 10.00         |
| <b>TOTALES</b>             | <b>US \$ 400.00</b> | <b>400</b>             | <b>100.00</b> |

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta con el carácter de universal y se designa Presidente y Secretario de la misma, dignidades que recaen en la señora Ximena Narváez y en la señora Silvia Narváez, presidente y gerente general de la compañía respectivamente.

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Lectura del informe de gerencia.
2. Aprobación de Estados financieros 2016.

A continuación la señora presidenta pone a consideración de la Junta General, los puntos del orden del día, mismos que los socios presentes resuelven conocerlos y tratarlos:

#### **Punto 1 Lectura del informe de Gerencia**

La señora gerente Silvia Narváez expone las principales gestiones acometidas en este ejercicio y hace un recuento de las actividades de la compañía. Luego se da lectura por secretaria al informe del ejercicio del año 2016. Los informes de gerente son conocidos y aprobados por unanimidad.

**Punto 2 Aprobación de Estados Financieros rectificatorios 2016**

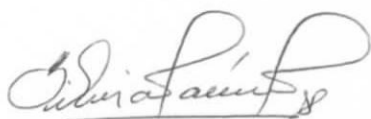
Los socios proceden a estudiar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, los estados de flujo de efectivo, estado de cambio patrimonial del ejercicio fiscal 2016.

La junta procede a verificar los cambios en los balances en las cuentas patrimoniales, dado que el capital es de 400 usd.

Con lo que se presenta la información correctamente ante los organismos de control, luego de lo cual se los aprueba sin observaciones.

No existiendo otros puntos que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta.

La junta se reinstala a las 13:00 con el quorum original, se da lectura a este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta General Universal firman los concurrentes.



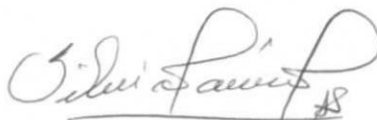
SILVIA J. NARVAEZ QUILACHAMIN



XIMENA A. NARVAEZ QUILACHAMIN



XIMENA A. NARVAEZ QUILACHAMIN  
Presidenta Junta



SILVIA J. NARVAEZ QUILACHAMIN  
Secretaria Junta